



JORGE LUIS SÁNCHEZ RIVERA



## REFERENDO

# Cuba y su mensaje plural

**El Código de las Familias ya es ley, aprobada por el Sí expresado en casi cuatro millones de boletas válidas depositadas en las urnas, que son más de la mitad (66.87 por ciento) de las necesarias, según el ordenamiento jurídico cubano**

Por **LISET GARCÍA** y **LAURA SERGUERA LIO**

**C**UBA volvió otra vez a las urnas, cuando lo común en el mundo es que a muchos ciudadanos se les prive de ese derecho. En cambio, lo acontecido este 25 de septiembre es el fin de un proceso de meses de debate, en el que participaron unos ocho millones de ciudadanos, convocados para ratificar o no con su voto el texto del Código de las Familias, que movió disímiles opiniones en medio de

avatares económicos con los cuales compartió protagonismo en la agenda pública.

Entre el recelo con que esa norma fue vista por algunos, la apatía de otros que en estos tiempos tan difíciles prefieren concentrarse en lo cotidiano más perentorio, y la inmensa esperanza de quienes confían en espantar las malas energías y apuestan a la grandeza humana que está en el ADN nacional, en el Referendo ganó

la pluralidad y la libertad de expresión en su sentido más ampliamente democrático.

Llegado el día señalado para las votaciones, una cita de millones de cubanos y cubanas en las urnas para convertir una ley en su código de vida, algunas agencias de prensa y redes (anti) sociales se adelantaron a confrontar la asistencia a los colegios con otras votaciones anteriores.

En especial, tomaron el referendo constitucional de 2019 para su tabla comparativa, sin tener en cuenta la índole de una y otra consulta, ni las circunstancias más que especiales de este momento: apagones, escasez e inflación. Precisamente por eso, hacer el referendo resulta un hecho casi temerario, nadie lo duda. Pero



Estudios Revolución



JOSÉ MANUEL CORREA

en Cuba se sabe demasiado de dificultades, y es obvio que condiciones óptimas no han estado a la vista y una norma de tanta trascendencia no debía seguir esperando.

Dar derechos y ofrecer soluciones a conflictos existentes al interior del hogar, y acompañar a quienes han tenido menos atención e incluso han sufrido invisibilización y olvidos, es una medida no solo justa, sino imprescindible para el buen desempeño de Cuba en su afán de no dejar a merced del desamparo a persona alguna, y garantizarle el pleno ejercicio de todos sus derechos, partiendo de cambios necesarios.

El Código puso a prueba a la sociedad frente a nuevos conceptos y a la aceptación de realidades que existen más allá de la voluntad de la ciudadanía. Un país con diversos tipos de familia, que envejece, y que tiene bajos índices de natalidad, migración disparada, alta tasa de divorcios, debe proponerse aliviar dolores e impulsar proyectos que hagan posibles alegrías y sueños.

Bien ha sido llamado código del amor y los afectos, porque los apadrina y defiende. Tocaría felicitar a todos los que contribuyeron a poner en blanco y



no. 114

**El Código de las Familias con el que ellos soñaron ya es un hecho, tras la votación este 25 de septiembre, día histórico que lo convirtió en Ley.**

negro la heterogeneidad de la nación, y se sabe que ni por haberlo logrado irá sobre ruedas el respeto que merecen los otros, ni se estará libre de conflictos.

Tampoco dejarán de mirarse de reojo y con sospecha, desde afuera y desde dentro, los resultados del referendo, que dio el Sí al Código con alrededor del 68 por ciento de los votos válidos, según datos preliminares. La concurrencia a los colegios, y el Sí y el No depositado en urna, son expresión de la pluralidad que signa a Cuba hoy.

Y aunque algunos hayan tomado este ejercicio democrático como válvula de escape para

reflejar la inconformidad con la escasez material que se vive, ese también es un signo de otra escasez, la de quienes no advierten la trascendencia y repercusión de una norma como el Código de las Familias.

Está por verse la pose de quienes han atacado la unanimidad prevaleciente en el país en determinados asuntos, ahora que las opiniones se dividieron entre el Sí y el NO. La balanza se inclinó por la primera de las opciones, termómetro que mide cómo es Cuba. Se sabe plural, diversa, contradictoria, resiliente, vilipendiada o querida. Y pese a todo, seguirá construyendo consensos, escuchando



**Más de 24 000 colegios electorales facilitaron el ejercicio del voto en el referendo por el Código de las Familias.**

a la gente y dándole voz, aunque haya quienes tampoco lo reconozcan. Allá ellos.

### **Instantáneas de un domingo electoral**

Este 25 de septiembre, a las 6:00 a.m. las calles de La Habana lucen prácticamente vacías. En la travesía matutina por tres municipios –La Habana Vieja, Centro Habana y Plaza– un niño con su uniforme escolar y pañoleta de pionero permite intuir que no se trata de un domingo común.

Las avenidas amanecen lentamente y se vislumbran, a ratos, carteles alegóricos al referendo del Código de las Familias.



**Paulo Luis Argüelles Magaña, estudiante de 16 años votó por primera vez y dio “un sí porque este es un proceso democrático para el bien del país, que nos representa a todos los jóvenes, a todas las familias”, dijo.**

Menos de una hora después la mañana habrá aclarado a tiempo para que en la sede de una empresa, en Playa, se cante el himno a las siete en punto y dos minutos después se verifique que la urna está vacía. Ya estaba allí un anciano con gorra y bastón para ser la primera persona en escuchar el “votó” unísono de los pioneros de este colegio electoral.

\*\*\*

La jornada transcurre tranquila. En algunos sitios las personas se aglomeran bajo el sol en

espera de su turno; en otros no hay cola. Las imágenes se repiten: hombres y mujeres de todas las edades y colores de piel con carné de identidad en mano, buscándose en listados; niños y niñas pulcros que llegan a relevar a antecesores de medias caídas; mesas electorales en las que se marcan grandes páginas, se habla de números y anotan a aquellos que no están inscritos y desean votar.

\*\*\*

Un matrimonio que se mudó hace poco y, tras cambiar de



**Las autoridades electorales velaron por la transparencia y la calidad de la votación.**

**A** CUDIERON a las urnas 6 251 786 electores, para un 74.01 por ciento del padrón electoral básico de 8 447 467 electores.

Por el Sí: 3 936 790 boletas, para un 66.87 por ciento, lo que significa la ratificación por el pueblo del Código de las Familias.

Fuente: Periódico **Granma**



JORGÉ LUIS SÁNCHEZ RIVERA

**“Estoy votando por Cuba, por un Código inclusivo, por el bienestar de las personas que han sufrido exclusión; pero nos sirve a todos”, expresó Odelis Pérez, una costurera de 55 años.**

dirección, no figura en ningún padrón electoral. Una muchacha proveniente de Artemisa con dirección en Marianao, que vive alquilada en Nuevo Vedado. Una pareja de jóvenes decidida a emigrar. Una señora de 85 años con muletas. Una embarazada. Una doctora de guardia. Un adolescente que vota por primera vez.

En distintos puntos de la ciudad, a diferentes horas, dicen que sí.

\*\*\*

Hay cierta sensación de cierre en esta tarde dominical. Reviso las redes sociales y encuentro que muchos de mis contactos ya votaron y publicaron fotos de boletas que podrían ser secretas; sin embargo, exhiben, orgullosas, una X afirmativa. Puede ser el agotamiento por la expectativa, la recurrencia del tema, el obligado punto final a los esfuerzos de tantos por educar en el amor, pero lo



ARODI FONTES MILLÁN

**En el referendo Cuba reafirmó su voluntad de dar derechos a todos y hasta por la participación de los pioneros se demuestra que nadie está excluido.**

cierto es que, luego de meses aguardando este momento, soñando y haciendo por ese país mejor que nos merecemos, hay un gusto en cada papeleta depositada en la urna.

En cualquier escenario este no es un final, sino un punto de partida; confío en que sea el inicio de un camino hacia una Cuba más feliz. ●



JORGÉ LUIS SÁNCHEZ RIVERA

**La jubilada Lilia Suárez Viciano, de 86 años, dice que votó sí porque nos va a beneficiar; hay que mirar por lo individual y también por lo colectivo; va a tener una repercusión positiva para todos, pero hace falta voluntad para implementarlo”.**